ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 243.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN – SOBRE 2 – OFERTA ECONOMICA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA, CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" – ID N° 394.088, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA.

Asunción, 11 de junio de 2021

VISTO:

El Expediente N° 562, que contiene la Nota UOC N° 068 del 08 de junio de 2021, a través del cual la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a consideración el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas - Sobre 2 – Oferta Económica de la Contratación Directa N° 04/2021 "Servicio de Auditoria Externa, Contable, Financiera y Tributaria para la ANNP" – ID N° 394.088, el cual recomienda la adjudicación a la firma Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría, expediente aprobado por Acta 42 de 11 de junio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del Directorio de la ANNP N° 197 de fecha 08 de abril de 2021, se autoriza el inicio del llamado a CD N° 04/2021, se aprueban la Carta Invitación, Anexos y se conforma el Comité de Evaluación integrado por la Abg. Rossana Guerrero en representación de la Asesoría Jurídica, C.P. Oscar Mascareño en representación del Departamento de Contabilidad y el Econ. Rubén Stockel en representación de la Subgerencia de Finanzas;

Que, en fecha 21 de mayo de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas emite Informe resultante de la Evaluación del Sobre N° 1 (Documentos Técnicos y Administrativos), recomendando avanzar a la siguiente etapa de evaluación (SOBRE N° 2 – OFERTA ECONÓMICA), de las propuestas de las firmas CYCA Contadores y Consultores Asociados y GESTION EMPRESARIAL, Estudio de Auditoría y Consultoría, que han superado el puntaje mínimo de 85 puntos, requerido en la Carta de Invitación;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Que, por Resolución del Directorio de la ANNP N° 233 de fecha 28 de mayo de 2021, se aprueba el Informe de Evaluación Técnica – Sobre 1, se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar a los oferentes el resultado de la Evaluación Técnica y avanzar a la siguiente etapa de evaluación (SOBRE 2 – OFERTA ECONOMICA), de las propuestas de las firmas que han superado el puntaje mínimo de 85 puntos;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, bajo su responsabilidad y absoluta independencia de criterio, evaluó las ofertas económicas – Sobre 2, presentadas en el marco del llamado a CD N° 04/2021 "Servicio de Auditoria Externa, Contable, Financiera y Tributaria para la ANNP" – ID N° 394.088 convocado por la ANNP, recomendando adjudicar a la firma GESTION EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA con RUC N° 80006561 – 1 por el monto total de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones). Según el siguiente cuadro:

Item.	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Servicio de Auditoria Externa Contable, financiera y tributaria de la ANNP.	1	Unidad	44.000.000	44.000.000

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución se expide en forma favorable a través del Dictamen Jurídico N° 372 de fecha 08 de junio de 2021.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1066/65 "Carta Orgánica de la ANNP", en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Reglamentación en virtud del Decreto N° 2992/19.

POR TANTO:

en ejercicio de sus atribuciones legales;

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL *Paraguay de la gente*

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

RESUELVE:

Artículo 1°. **Aprobar** el Informe de Evaluación – Sobre 2 – Oferta Económica de la Contratación Directa N° 04/2021 "Servicio de Auditoria Externa, Contable, Financiera y Tributaria para la ANNP" – ID N° 394.088.

Artículo 2°. **Adjudicar** la CD N° 04/2021 "Servicio de Auditoria Externa, Contable, Financiera y Tributaria para la ANNP" – ID N° 394.088 a la firma GESTION EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA con RUC N° 80006561 – 1, por el monto total de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones) IVA Incluido. Según el siguiente cuadro:

Item.	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Servicio de Auditoria Externa Contable, financiera y tributaria de la ANNP.	1	Unidad	44.000.000	44.000.000

Artículo 3°. **Facultar** al Presidente de la ANNP, **Rubén Carmelo Valdez Cuellar**, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada.

Artículo 4°. **Encomendar** al Departamento de Contabilidad dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas la Administración del Contrato respectivo; quien será el responsable de registrar, precisa y oportunamente conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos, todos los datos y documentos requeridos para el Sistema de Seguimientos de Contratos, del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Artículo 5°. **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 6°. **Autorizar** a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución y la imputación en *Clase 1: Programa Central. Programa 1: Programa Central. Actividad 1: Gestión Administrativa – Código 266 "Consultorías, Asesorías e Investigaciones"* previa suscripción y/o formalización del Contrato correspondiente y la respectiva recepción y/o verificación de los servicios solicitados por el Departamento de Contabilidad de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos.

Artículo 7°. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RUBÉN CARMELO VALDEZ CUELLAR
Presidente

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ BÁEZ
Miembro del Directorio

ROLAND DARIO STUZZENEGGER FÚSTER
Miembro del Directorio

CLAUDELINO RECALDE ALFONSO

JUAN CARLOS LUCIANO MUÑOZ MENNA